

Núm. 234

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 27 de septiembre de 2018

Sec. V-A. Pág. 58304

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público UNIVERSIDADES

Resolución del Rectorado de la Universidad de Málaga por la que se anuncia la formalización del contrato de "Segunda prórroga y modificación de servicio de seguridad y vigilancia en centros y edificios de la Universidad de Málaga".

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Universidad de Málaga.
 - c) Número de expediente: SE. 33/2013 PR-M.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Segunda prórroga y modificación de servicio de seguridad y vigilancia en centros y edificios de la Universidad de Málaga.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 797140000 Servicios de vigilancia; 79710000 Servicios de seguridad.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9/11/2013
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe total: 9.897.462,97 € IVA incluido.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de julio de 2018.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17 de julio de 2018.
 - c) Contratista: Eulen Seguridad, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: 9.897.462,97 € IVA incluido.

Málaga, 17 de septiembre de 2018.- El Rector de la Universidad de Málaga, José Angel Narváez Bueno.

ID: A180056970-1